



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/21425
2 de agosto de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Canadá, Colombia, Côte d'Ivoire, Estados Unidos de América, Etiopía,
Finlandia, Francia, Malasia y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda
del Norte: proyecto de resolución

El Consejo de Seguridad,

Alarmado por la invasión de Kuwait el 2 de agosto de 1990 por las fuerzas militares del Iraq,

Determinando que, en relación con la invasión de Kuwait por el Iraq, existe un quebrantamiento de la paz y la seguridad internacionales,

Actuando de conformidad con los Artículos 39 y 40 de la Carta de las Naciones Unidas,

1. Condena la invasión de Kuwait por el Iraq;
2. Exige que el Iraq retire de inmediato e incondicionalmente todas sus fuerzas a las posiciones en que se encontraban el 1° de agosto de 1990;
3. Exhorta al Iraq y a Kuwait a que inicien de inmediato negociaciones intensivas para resolver sus diferencias y apoya todos los esfuerzos que se realicen al respecto, y especialmente los de la Liga de los Estados Arabes;
4. Decide volver a reunirse, según sea necesario, a fin de considerar la adopción de otras medidas para asegurar el cumplimiento de la presente resolución.